



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

## EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO / DEPENDENCIA

CÓDIGO: CEI-FM-030

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023

VIGENCIA:	PROCESO:	DEPENDENCIA:
2023	GSIT- Gestión de Servicios e Infraestructura Tecnológica	Oficina Tecnologías de la Información
INFORMACIÓN ESTRATÉGICA RELACIONADA CON EL PROCESO:		
<b>Objetivo Institucional asociado:</b>	2. Diseñar e implementar una estrategia de innovación que permita hacer más eficiente la gestión de la Unidad.	
<b>Objetivo del proceso:</b>	Ofrecer servicios de Tecnología de la Información de calidad y oportunos, proporcionando soporte tecnológico y soluciones efectivas a los requerimientos de los procesos de la UAERMV	
<b>Alcance del proceso:</b>	El proceso toma como punto de partida las diferentes necesidades de soporte tecnológico de la UAERMV, materializadas mediante solicitudes de servicio, se desarrolla a través de diferentes atenciones a la solicitudes y se finaliza al dar cierre a dichas solicitudes	

1. EVALUACIÓN DEL PROCESO:			
<b>Acto Administrativo aplicable:</b>	Circular 001 DEL 03/01/2024 - CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREAS (PROCESOS) O DEPENDENCIAS 2023		
CRITERIOS / COMPROMISOS:		MEDICIÓN DE CRITERIOS:	
ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	PUNTAJE MÁXIMO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	PUNTAJE OBTENIDO
1) CUMPLIMIENTO DE LA PLANEACIÓN	Máximo 4 puntos	Resultado Plan de Acción ( <i>suministrado por la OAP con los resultados 2023 de cada proceso</i> )  Presentó resultado del PA: 100% (Rango: 96% - 100% = 4)  Se verificó el cumplimiento de cada una de las acciones definidas para la vigencia aportando las evidencias respectivas para validar su ejecución.	4.0



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

## EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO / DEPENDENCIA

CÓDIGO: CEI-FM-030

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023

2) OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN	Máximo 2 puntos	Reportes: Plan de Acción (trimestrales) & Indicadores (frecuencia) Presentó Reportes: PA: en fechas a tiempo & IND: en fechas a tiempo = 2  Según los correos remitidos por el enlace de la Secretaria General para los trimestres I y II y por el enlace de la OTI para los trimestres III y IV, se evidencia que los planes de acción y los indicadores del proceso se reportaron oportunamente dando cumplimiento al cronograma establecido en el memorando 20231500072683 del 03 de marzo de 2023.	2.0
3) CONFIABILIDAD EN LA INFORMACIÓN ENTREGADA	Máximo 4 puntos	Soportes de actividades ejecutadas: Plan de Acción & Indicadores  Entregó evidencia: Completas PA & Completas IND = 4 <ul style="list-style-type: none"><li>- El proceso aportó evidencias completas de indicadores para los cuatro trimestres.</li><li>- El proceso aportó completas las evidencias de las actividades ejecutadas en el Plan de Acción.</li></ul>	4.0
<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO:</b>			<b>10</b>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

## EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO / DEPENDENCIA

CÓDIGO: CEI-FM-030

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023

### RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROCESO:

#### 1. CUMPLIMIENTO DE LA PLANEACIÓN:

- Continuar con el cumplimiento de las actividades programadas.
- Se recomienda ser específicos en los productos que se esperan obtener como resultado de la ejecución de las actividades y que las evidencias que soportan la ejecución sean consistentes con las actividades y el producto esperado.

#### 2. OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS:

- Continuar con el reporte oportuno de la información.

#### 3. CONFIABILIDAD EN LA INFORMACIÓN ENTREGADA:

##### Plan de acción

- Continuar con el reporte oportuno del avance en el plan de acción, adjuntando y relacionando las evidencias pertinentes por cada actividad para validar la confiabilidad de la información y facilitar su seguimiento

##### Indicadores

- Se aportaron las evidencias pertinentes para validar su resultado.
- Teniendo en cuenta que la meta definida para el indicador "ALCANZAR COMO MÍNIMO UN 60% DE CUMPLIMIENTO EN LA ATENCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS E INCIDENCIAS REPORTADOS A TRAVÉS DE MESA DE AYUDA, DE ACUERDO CON LOS NÍVELES DE SERVICIOS DEFINIDOS PARA LOS PROCESOS INTERNOS " y que los resultados para los cuatro trimestres estuvieron por encima de 86%, la OCI recomienda ser más exigente en la meta del indicador para la vigencia 2024.

### APROBACIÓN POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

(25-01-2024)	APROBADO POR:	EVALUADOR OCI:
	(Firma)	(Firma)
FECHA DE LA EVALUACIÓN	Nombre: Orlando Correa Núñez	Nombre: Ana Josefa Carreño Pérez
	Jefe Oficina de Control Interno	Cargo: Contratista OCI

**El Documento 20241600024093 fue firmado electrónicamente por:**

<b>ANA JOSEFA CARREÑO PÉREZ</b>	<b>Contratista,</b> OFICINA DE CONTROL INTERNO, ID: 40044127, ana.carreno@umv.gov.co, Fecha de Firma: 26-01-2024 13:29:45
<b>ADRIANA MAYERLY PINZÓN BRICEÑO</b>	<b>Contratista,</b> OFICINA DE CONTROL INTERNO, ID: 1024469102, adriana.pinzon@umv.gov.co, Fecha de Firma: 26-01-2024 14:17:08
<b>ORLANDO CORREA NUÑEZ</b>	<b>Jefe Oficina de Control Interno,</b> OFICINA DE CONTROL INTERNO, ID: 79518639, orlando.correa@umv.gov.co, Fecha de Firma: 26-01-2024 14:35:35



b7eb90b35d78e8d8199da87693c73c0a18d1af048045dc29a217aa510cd8df2b

Codigo de Verificación CV: 2e0e8 Comprobar desde: <https://www.umv.gov.co/portal/verificar/>